



**ARMADA DE REPÚBLICA DOMINICANA
BASE NAVAL "27 DE FEBRERO",
VILLA DUARTE, MUNICIPIO SANTO DOMINGO ESTE.
"AÑO DEL FOMENTO DE LAS EXPORTACIONES"**

**ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
ARMADA DE REPÚBLICA DOMINICANA, DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DE 2018.**

El comité de compras y contrataciones se reúne con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones vertidas por la ley 340-06 y su reglamento de aplicación No. 543-12, en el procedimiento de Comparación de Precios.

ADJUDICACIÓN CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MONTAJE, ALMUERZO Y PICADERAS PARA EL ACTO DE GRADUACIÓN DE LOS GUARDIAMARINAS DE LA ACADEMIA NAVAL "CÉSAR DE WINDT LAVANDIER" DE LA ARMADA DE REPÚBLICA DOMINICANA, REF. ARD-CCC-CP-2018-0052.

De conformidad con lo dispuesto en el reglamento 543-12, el comité de compras y contrataciones de la Armada de República Dominicana está compuesto por:

En la persona de la Máxima Autoridad Ejecutiva, el Contralmirante **JULIO ÁNGEL MORALES** Inspector General, Armada de República Dominicana.

- Intendente General, Capitán de Navío **ANTONIO CABRAL FANÍ**, Armada de República Dominicana.
- Director del Cuerpo Jurídico, Capitán de Navío **PAULO ANTONIO CÉSPEDES LÓPEZ**, Armada de República Dominicana.
- Director de Planes y Proyectos, Capitán de Navío **JOSÉ DAVID CORCINO POLANCO**, Armada de República Dominicana.
- Encargada de la Oficina de Libre Acceso a la Información, Teniente de Fragata **YIKAURIS ANTONIA MEDINA BATISTA**, Armada de República Dominicana.

Luego de establecido el quórum correspondiente se procedió a revisar la agenda del día a saber:

EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN PARA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MONTAJE, ALMUERZO Y PICADERAS PARA EL ACTO DE GRADUACIÓN DE LOS GUARDIAMARINAS DE LA ACADEMIA NAVAL "CÉSAR DE WINDT LAVANDIER" DE LA ARMADA DE REPÚBLICA DOMINICANA: ARD-CCC-CP-2018-0052, las empresas participantes en este procedimiento fueron:

- 1) **CONSORCIO DORADEL, SRL.**
- 2) **M&N FIESTA Y DECORACIONES, SRL.**

3) EVENTOS CREATIVOS TANIA BAEZ DURAN, SRL.

De igual forma, procedimos a evaluar y analizar el informe pericial de fecha cuatro (04) de Diciembre del año dos mil dieciocho (2018), emitido por la Comisión de Peritos Técnicos Calificados, seleccionados para tales fines, en la cual se recomienda la contratación de servicio de montaje, almuerzo y picaderas para el acto de Graduación de los Guardiamarinas de la Academia Naval "Vicealmirante César De Windt Lavandier", de la Armada de República Dominicana, a la empresa **M&N, FIESTA Y DECORACIONES, SRL.**, por un valor de **RDS\$3, 304,059.00** (Tres Millones Trescientos Cuatro Mil Cincuenta y Nueve Pesos con 00/100); por haber cumplido satisfactoriamente con los requisitos que constan en las Especificaciones Técnicas, y por presentar la oferta económica favorable para los intereses de la institución, conforme a los requerimientos detallados más abajo:

ITEMS	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	01	TECHOS TRUSS 177X35(POR2 DÍAS)
2	02	CARPA 6X12 PERIODISTA
3	01	ALFOMBRA PARA PASILLO 30X6.1
4	01	ALFOMBRA PARA LA ENTRADA 65X4.1
5	01	TARIMA PRESIDENCIAL 40X16
6	01	DECORACIÓN DE TARIMA PRESIDENCIAL CON ALFOMBRA ROJA, DECORACIÓN DE TECHO TRUSS EN TELA ROJA, BLANCA Y AZUL, DECORACIÓN PARA LA ENTRADA EN TELA DE MULTICOLORES, DECORACIÓN EN PAÑO MULTICOLOR PARA EL PASILLO 2DA PLANTA, DECORACIÓN CON JARDINERÍA EN EL ÁREA DE LA TARIMA,
7	04	PANELES DECORATIVOS PARA FONDOS DE TARIMA RESIDENCIAL
8	600	SILLAS PLÁSTICAS
9	600	FORROS
10	600	SILLAS PLÁSTICAS
11	600	FORROS
12	250	SILLAS TIFFANI BLANCA
13	1	EQUIPOS DE SONIDO COMPLETO AÉREO
14	1	EQUIPO DE SONIDO PARA EL CORO

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

15	1	PLANTA ELÉCTRICA
16	4	VENTILADORES
17	15	SERVILLETAS DE TELA PARA MESA PRINCIPAL
18	15	COPAS PARA AGUA PARA MESA PRINCIPAL
19	30	PLANTAS ORNAMENTALES PARA AMBIENTAR EL AIRE
20	10	MESAS RECTANGULARES
21	10	BAMBALINAS BROcada
22	10	MANTELERÍA RECTANGULAR
23	05	TOPES BORDADOS
24	04	MESAS REDONDAS DE 60
25	04	MANTELES DE 60
26	04	TOPES MESA
27	01	MESAS RECTANGULAR PARA REGALO
28	01	MANTELES RECTANGULAR
29	01	BAMBALINAS
30	05	CENTRO DE FLORES PARA MESA PRINCIPAL EN BASE DE CRISTAL
31	01	SEPARADORES CON CINTA PARA CARPA DE LOS PERIODISTAS
32	20	MESA ALTA CON SPANDER
33	40	SILLAS ALTAS
34	4	BAÑOS PORTÁTILES
35	10	CENTRO PARA MESAS ALTA
36	4	MESAS REDONDA DE 60
37	4	MANTELES DE 60
38	4	TOPES MESA
39	4	CENTROS PARA MESA DE APOYO EN FLORES
40	1,000	VASOS LARGOS HIGBALLS

Ym

G
H
F

41	500	COPAS MULTIUSO
42	15	CAMAREROS EXTRAS
43	15	BANDEJAS PARA CAMAREROS
44	15	DOILES
45	40	FUNDA DE HIELO
46	VARIOS	SERVILLETAS DESECHABLE
47	01	PICADERA PARA 800 PERSONAS: MINI-SANDWICHITOS DE CREAM CHEASSE, WRASF DE JAMÓN DE PAVO, PASTELITOS VARIADOS, DELICIA DE POLLO REBOSADA DE AJONJOLÍ, BROCHETAS DE FILETES DE CERDO EN SALSA DE MIEL Y MOSTAZA, BROCHETAS DE CAPRESA EN SALSA DE PHESTTO Y FRUIT PONCH
48	01	ALMUERZO EJECUTIVO PARA 25 PERSONAS

CONSIDERANDO: Que el artículo 99 del reglamento de aplicación de la Ley 340-06 y sus modificaciones establece que: “El Comité de Compras y Contrataciones procederá a la verificación y validación del informe de recomendación de adjudicación, conocerá las incidencias y si procede, aprobará el mismo y emitirá el acta contentiva de la resolución de adjudicación”.

VISTA: El Acta Notarial de Apertura de Ofertas Económicas “Sobre B”, de fecha cuatro (04) del mes de Diciembre del año Dos Mil Dieciocho (2018), instrumentada por el Notario Público actuante Lic. ELIGIO RAPOSO CRUZ, Colegiatura No.1711.

VISTA: Las Especificaciones Técnicas del procedimiento de Comparación de Precios No. ARD-CCC-CP-2018-0052, elaboradas para la Contratación de servicio de montaje, almuerzo y picaderas para el acto de Graduación de los Guardiamarinas de la Academia Naval “Vicealmirante César De Windt Lavandier”, de la Armada de República Dominicana.

VISTA: La Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones, con modificaciones de la Ley 449-06 y su Reglamento de Aplicación No. 543-12.

VISTO: El formulario SNCC-F019, sobre la lista de participantes del procedimiento de Comparación de Precios No. ARD-CCC-CP-2018-0052.

VISTO: El informe de evaluación de las ofertas económicas de fecha cuatro (04) del mes de Diciembre del año dos mil dieciocho (2018), de los peritos calificados en el que recomiendan la adjudicación para la

YMB

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

Contratación de servicio de montaje, almuerzo y picaderas para el acto de Graduación de los Guardiamarinas de la Academia Naval “Vicealmirante César De Windt Lavandier”, de la Armada de República Dominicana, a la empresa **M&N, FIESTA Y DECORACIONES, SRL.**, por un valor de **RDS3, 304,059.00** (Tres Millones Trescientos Cuatro Mil Cincuenta y Nueve Pesos con 00/100); por haber cumplido satisfactoriamente con los requisitos que constan en las Especificaciones Técnicas, y por presentar la oferta económica favorable para los intereses de la institución.

POR TALES MOTIVOS: El Comité de Compras y Contrataciones Públicas de la Armada de República Dominicana, después de todo lo antes expuesto relativo al **Procedimiento de Comparación de Precios No. ARD-CCC-CP-2018-0052**, para la Contratación de servicio de montaje, almuerzo y picaderas para el acto de Graduación de los Guardiamarinas de la Academia Naval “Vicealmirante César De Windt Lavandier”, de la Armada de República Dominicana, luego de varias intervenciones y explicaciones, este comité ha decidido a unanimidad de votos adoptar la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN ÚNICA

PRIMERO: APROBAR en todas sus partes, como al efecto **APRUEBA** a unanimidad de votos de sus miembros, el informe final referente a la de evaluación de Oferta Económica “Sobre B”, elaborado por los Peritos Técnicos Seleccionados, de fecha cuatro (04) del mes de Diciembre del año dos mil dieciocho (2018).

SEGUNDO: Se ordena a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones notificar la adjudicación a la empresa **M&N FIESTA Y DECORACIONES, SRL**, como ganadora, por presentar la propuesta favorable para los intereses de la institución.

TERCERO: se ordena a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones notificar a las empresas **EVENTOS CREATIVOS TANIA BAEZ DURAN, SRL** y **CONSORCIO DORADEL, SRL**, los motivos por los cuales fueron rechazadas sus propuestas.

Dando por terminada la Asamblea y no habiendo otro punto por presentar, en fe de la cual se levanta la presente Acta, que firman todos los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la Armada de República Dominicana. En el Municipio Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo, República Dominicana a las 11:30 a.m. de la fecha antes indicada.



YIKAURIS ANTONIA MEDINA BATISTA
Teniente de Fragata, ARD.
Enc. Of. Acceso a la Información, ARD.



PAULO ANTONIO CÉSPEDES LÓPEZ
Capitán de Navío, ARD.
Director del Cuerpo Jurídico, ARD.



JOSÉ DAVID CORCINO POLANCO
Capitán de Navío, ARD.
Director de Planes y Proyectos, ARD.



ANTONIO CABRAL FANÍ
Capitán de Navío, ARD.
Intendente General, ARD.



JULIO ANGEL MORALES
Contralmirante, ARD.
Inspector General, ARD.
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones, ARD.

